



boletín inform@tivo



EXTRAORDINARIO

JULIO
2010

Rubalcaba impone a los Guardias Civiles un baremo para recaudar más dinero por las denuncias, pero la sociedad dice NO.

EL DESCENSO EN PICADO DE LAS MULTAS, EXASPERA AL GOBIERNO

Todo empezó con la medida del Gobierno aprobada en el mes de junio de reducir el 5% de las retribuciones a los funcionarios. A los guardias civiles, les cogió en plena negociación por una jornada laboral digna, en un debate en el seno del Consejo de la Guardia Civil que está durando más allá de lo esperado, y que suponía acabar con un agravio histórico que implicaría equiparar la Jornada Laboral a la misma que disfrutaban los compañeros del Cuerpo Nacional de Policía.

Esas negociaciones estaba resultando difíciles para am-

bas partes, ya que AUGC, asociación mayoritaria en el citado Consejo, no puede aceptar una modificación que no implique mejoras respecto a lo que vienen disfrutando los policías desde hace 18 años. Frente a eso, los responsables del Cuerpo res-

pondían con negativas, vagas concesiones y un rechazo rotundo a la aplicación de unos índices correctores que reconocan de una vez por

todas, el especial sobreesfuerzo que implica trabajar de noche y en festivos. En esa estábamos cuando, para acabar ya con la moral de los agentes, nos encontramos con la vuelta de tuerca más que supone recortar

nuestros ingresos.

Desde el primer día en que esto se produjo, funcionó el boca a boca: agentes de toda España, y por iniciativa propia, deciden de forma unitaria, restringir al máximo, en el uso de sus atribuciones, la medida coercitiva de la multa, y sustituirla por un aviso verbal con consejos sobre seguridad vial.

Los resultados difundidos por AUGC con datos oficiales no dejan lugar a dudas: hasta un 90% menos de denuncia en algunas provincias, destacando Madrid, Sevilla o Málaga entre las que más se habían reducido.

Es noticia:

- NO SÓLO TRÁFICO REDUCE EL Nº DE DENUNCIAS

A falta de obtener los resultados globales, podemos adelantar que no solo los agentes de Tráfico han dejado de denunciar. En el servicio de seguridad ciudadana al igual que adelantara el SUP, existe una importante reducción en el nº de denuncias, identificaciones y detenciones, si bien el aumento de la delincuencia hace que estas cifras no sean tan espectaculares como en la Seguridad Vial.

- DESMOTIVACIÓN Y FALTA DE AVANCES, PRINCIPALES MOTORES DE LA «HUELGA».

El embotellamiento que existe en el Consejo de la Guardia Civil que tiene bloqueada la reforma de la Jornada Laboral es la principal causa de desmotivación de los agentes. La puntilla ha sido la reducción del salario que nos equipara al resto de funcionarios en obligaciones antes de obtener un mínimo de los derechos que sí asisten al resto.

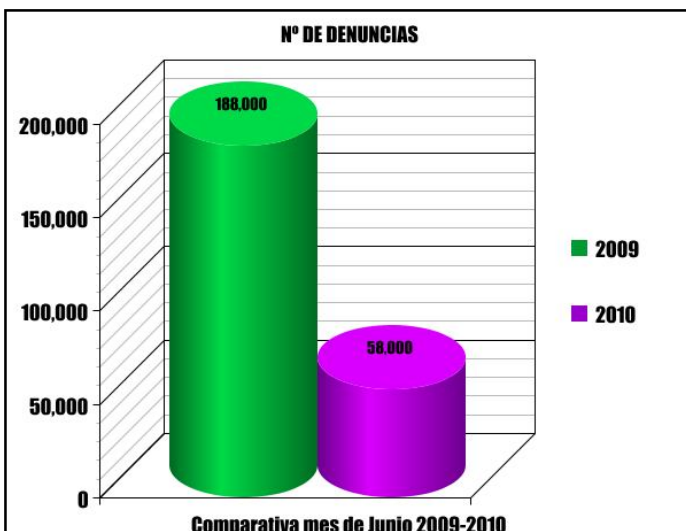
Toda la prensa nacional se ha hecho eco de los mismos, y han conseguido, de forma inesperada, que la actitud, libre y voluntaria de los agentes llegue a resultar insoponible para los responsables del Cuerpo.

Por ello, las consecuencias no se han hecho esperar: La drástica reducción en el número de denuncias y la consiguiente reducción en el ingreso para el Estado, ha hecho sonar todas las alarmas. La Guardia Civil, la Dirección General de Tráfico y

Sigue ➔



El General Jefe de la Agrupación de Tráfico Antonio Dichas Gómez, el Ministro del Interior Alfredo Pérez Rubalcaba y el Director General de Tráfico Pere Navarro.



... viene de pag. 1

el Ministerio del Interior se han puesto manos a la obra para atajar esta situación cuanto antes.

Como viene siendo habitual en lo que respecta a las grandes decisiones, siempre imperarán los criterios económicos a los humanos, así que para conseguir que los agentes cambien de actitud, van a ser sometidos a una inspección constante de su trabajo en lo que primará ante todo, la cantidad de denuncias que cada agente realice.

Así, el General Jefe de la

Agrupación de Tráfico, Antonio Dichas, ha dispuesto una serie de normas para baremar el trabajo mensual de cada guardia, aplicando índices multiplicativos que evalúan su trabajo hasta por 4 en el caso de denuncias a los transportistas, ya que estas sanciones tienen unos importes superiores a los 2000 euros, o por 5 en alcoholemias. En cambio multiplican por 1 los servicios humanitarios y de ayuda en la carretera.

Nuevamente, AUGC ha sacado los colores al Estado, haciendo ver a la opinión pública que se gratifica al guardia multón, en detri-

mento de aquél que interrumpe su labor recaudatoria para socorrer a un automovilista en apuros.

Ahora le toca el turno a oposición y medios de comunicación para preguntar al Gobierno por sus actos. El PP ha pedido la comparecencia del Ministro Rubalcaba en el Congreso, mientras el Director General de Tráfico promete investigar a los agentes que no multan y anuncia que se tomarán medidas.

Mientras, cada vez son más organizaciones que se preocupan por la situación y piden transparencia por las medidas que toma el Gobierno. En este sentido, la Federación Nacional de Asociaciones de Transporte de España ya ha lanzado la voz de alarma en lo que consideran ellos, una gravísima vulneración del Estado de Derecho, premiar a los agentes que más multan, ante el temor de que medidas de este tipo acaben pagándola ellos.

Al cierre de este Boletín, estamos a la espera de que se pronuncien otras organizaciones del sector, como las asociaciones de automovilistas, empresarios y trabajadores del taxi, y otros grupos relacionados con la carretera.

En fin, el Sr. Rubalcaba ha logrado unir, quizás no era lo que pretendía, a toda la sociedad contra su medida; transportistas, ciudadanos y Guardias Civiles

REDACCIÓN.

Es Noticia:

- SE MANTIENE LA CONVOCATORIA DE UNA MANIFESTACIÓN EL PRÓXIMO 18 DE SEPTIEMBRE EN MADRID.

Dentro de los actos en protesta y reivindicación del reconocimiento de los derechos que aun nos deben, se encuentra la gran manifestación prevista el 18 de septiembre en Madrid con la que intentamos expresar al Gobierno que nada nos detendrá por la consecución de nuestros objetivos.

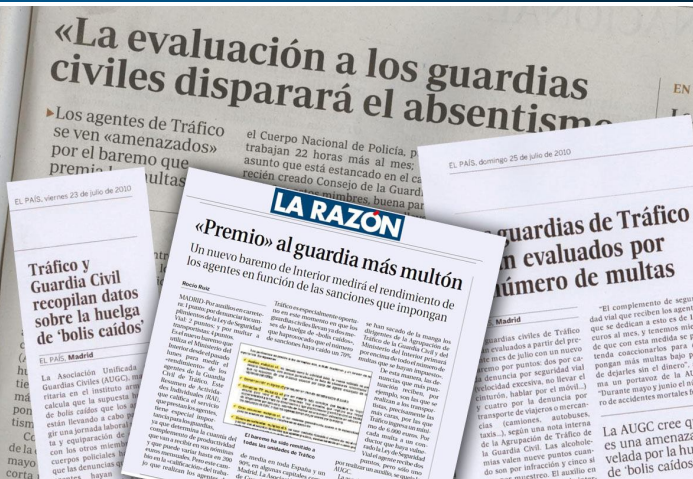
Esos objetivos, que nada tienen que ver con la situación económica del país, y que tampoco tienen coste para el Estado, consisten en igualar derechos y reconocer esfuerzos, algo tan sencillo como justo.

- AGRADECIMIENTO A DELEGACIONES Y COMISIONES

Desde estas páginas queremos reconocer a todas las Delegaciones y Comisiones permanentes de AUGC la labor demostrada hasta la fecha para coordinar y difundir la campaña. ¡GRACIAS COMPAÑEROS!



La cobertura mediática ha sido un éxito



No sólo la prensa escrita ha suscitado el interés por la campaña. Estos días atrás, hemos podido ver y oír a través de las distintas televisiones y radios nacionales y autonómicas, varios reportajes sobre el asunto donde nuevamente, dirigentes de AUGC han dado la cara públicamente para explicar la situación al resto de ciudadanos. En nuestra web, puedes obtener enlaces a algunos videos y audios extraídos de las cadenas radiofónicas: http://www.augc.org



Miembros de la Junta Nacional de AUGC. Esta imagen habla por sí misma.

asociación unificada de guardias civiles — más notici@s ...

La Asociación Unificada de Guardias Civiles trabaja desde 1994 defendiendo los derechos de las funcionarias y funcionarios de la Guardia Civil. Los miembros de la Guardia Civil tienen plenamente reconocido el derecho constitucional a la libertad de asociación, por tanto cualquier guardia civil tiene derecho a pertenecer a nuestra organización. AUGC es la única asociación de guardias civiles con implantación en todo el territorio nacional y a ella pertenecen más de 32.000 hombres y mujeres, constituyendo el primer colectivo de policías más numeroso de España. AUGC es socio de pleno derecho de EUROCOOP (Federación Europea de Policía), entidad a la que pertenecen 21 organizaciones o federaciones sindicales de 17 países y que representa a más de 500.000 funcionarios de policía de Europa. AUGC también está integrada en FESPOL (Federación de Sindicatos de Polí-cía), a la que también pertenecen los sindicatos ErNE, CCOO y SUP representando a mas de 50.000 policías.

AUGC Boletín Inform@tivo

Edita: Asociación Unificada de Guardias Civiles

© 2010. Secretaría Nacional de Comunicación

Director y Coordinador: Juan Antonio Delgado Ramos Imagen y maquetación: David Bermúdez

Consejo de Redacción: C/ Paco Pierra, 8, 1º, 1ª (46013) Valencia. Tel/Fax. 96 373 04 52 redaccion@augc.org www.augc.org